Alcaldía de Ocaña | Secretaría de Desarrollo Humano

CONSTANCIA DE NECESIDAD DE PERSONAL

LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA

Que, en la alcaldía municipal de Ocaña Norte de Santander, existe la necesidad de contratar personal para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y LOS EVENTOS DE INTERÉS DE SALUD PÚBLICA QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN OCAÑERA Y SUS ALREDEDORES.**, por ende, se debe adelantar el respectivo proceso para satisfacer la necesidad planteada.

Se expide la presente certificación a los tres (3) días del mes de septiembre de 2024.

YULIED CONSTANZA ORTEGA BAYONA
Secretaria de Desarrollo Humano

Proyectó:	MARÍA PAULA CANTILLO CARRASCAL- Contratista
Revisó	CAROLAITH BARBOSA PORTO, Asesora Jurídica
Aprobó:	YULIED CONSTANZA ORTEGA BAYONA - Secretaria de Desarrollo Humano del Municipio de Ocaña